



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA Y PISCICOLA NELIO AGUILAR SOCIEDAD ANONIMA, CAPINA CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Durán, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce a las diez horas, en la oficina situada en el Km 10 vía Durán Tambo de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA AGRICOLA Y PISCICOLA NELIO AGUILAR SOCIEDAD ANONIMA, CAPINA** con la concurrencia de: **SEÑORA. MARIA ANTONINA CAMACHO AÑAZCO**, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a 100 votos; **SEÑOR. ING. NELIO ENRIQUE AGUILAR CAMACHO**, por sus propios derechos, propietario de 10.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a 10600 votos, **MARIA FERNANDA AGUILAR MUÑOZ**, por sus propios derechos, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a 150 votos; **NELIO ALBERTO AGUILAR MUÑOZ**, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a 150 votos. Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de 11.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere en el Art 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria; y, por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2013; y,
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **ING. NELIO AGUILAR CAMACHO** y la Sra. Delia Cruz Chilla actúa como secretaria Ad-Hoc.

Se deja constancia que la secretaria de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaria se procede a leer los siguientes puntos de la orden del día que dice:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2013;

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2013; y,
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores

De inmediato la Sra. María Camacho, Presidenta de la Compañía pide la palabra y señala estar de acuerdo con los puntos planteados de la orden del día y propone a los Accionistas que apoyen la moción.

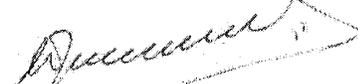
Luego de ciertas deliberaciones sobre los puntos de la orden del día, la Junta por unanimidad de votos resolvió:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2013;
2. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico;
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2013; y,
5. Aprobar cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores

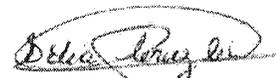
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente Acta y aprobada, concluyó la sesión a las trece horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente, la secretaria y todos los accionistas concurrentes.-

  
MARIA CAMACHO AÑAZCO  
Accionista

  
MA. FERNANDA AGUILAR  
Accionista

  
ING. NELIO AGUILAR CAMCHO  
Accionista

  
NELIO ALBERTO AGUILAR  
Accionista

  
DELIA CRUZ CHILLA  
Secretaria Ad-Hoc